

# La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS  
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS.
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50. (Pago adelantado.)	<b>MARIANO CASTANERA</b> <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta línea. Formas especiales, anun- cios de temporada y com- unicados, precios convenci- nales.

## Seccion Religiosa.

**SANTOS DE MAÑANA.**—San Pedro y San Pablo, apóstoles, San Marcelo y San Anastasio, mártires, Santa Benedicta y Santa Benita, virgen de Sens.

**CULTOS.**—Misas de hora: de Alba, 7, 7 y media, 9 y 12 y media en la Catedral; de 9 y 11 en San Lorenzo y de 7 en la capilla de Monserrat; las conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto y en Santo Domingo á las ocho.

En la Catedral á las 7 de la mañana se celebrará una fiesta al Santísimo Cristo de los Milagros á expensas de una familia devota, en accion de gracias.

En San Vicente el Real solemne triduo en honor de los nuevos santos Juan Berchmans, Alonso Rodriguez y Pedro Claver.

**Cultos del viernes 29 de Junio.**—A las ocho Comunion general en la devota Misa llamada del Corazon de Jesús. A las diez y media Misa solemne á grande orquesta, y sermon que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Balaguer Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Rector del Seminario. La orquesta ejecutará una de las brillantes Misas del Maestro Mercadante.

Por la tarde á las seis y media se continuará la solemne novena del Corazon de Jesús, cantándose un nuevo Trisagio compuesto expresamente para las fiestas de canonizacion, y predicará sobre el Santo, objeto de los cultos de este día, el R. P. Martín Gualba S. J. Dada la bendicion con el Santísimo, se cantará la tradicional marcha de San Ignacio.

El sábado 30 de Junio con los cultos que á continuacion se expresan: A las ocho Comunion general en la Misa del Corazon de Jesús. A las diez y media Misa solemne, en que panegirizará las glorias del Santo Hermano D. Mariano Solano, Ecónomo de la Parroquia de San Martín y Santo Domingo. La orquesta ejecutará la Misa de gran efecto sobre la Marcha de San Ignacio. Por la tarde como el día anterior.

El domingo 1.º de Julio á las ocho Comunion general para los socios del Apostolado. A las diez y media Misa solemne por el Ilmo. Cabildo, y sermon que pronunciará el M. I. Sr. Deán de esta Santa Iglesia Catedral. La orquesta ejecutará de nuevo la Misa de Mercadante.

Por la tarde comenzará la funcion á las cinco y media. A las seis se organizará una devota procesion con asistencia del Clero de la ciudad, Cofradías y Congregaciones con sus insignias y estandartes, llevando en triunfo



imágenes de los nuevos Santos, y presidida por el Santo de los Santos en el Sacramento de su amor. Entrará la procesion en la Catedral. donde se cantará un solemnisimo *Te-Deum* á toda orquesta. composicion del Maestro Doyagüe; y coronará la fiesta celebrando las glorias de la Iglesia en la canonizacion de los nuevos Santos el M. I. Sr. Dr. D. Vicente Carderera, Vicario capitular de la Diócesis (sede vacante). La procesion irá á terminar en la Iglesia de la Compañía con la Bendicion del Santísimo que se dará desde las puertas del Templo.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis y media á ocho de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, Asuncion y Hospital.

SANTOS DEL SABADO.—La Conmemoracion de San Pablo apostol y San Marcial, obispo de Pamplona.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y Asuncion á las nueve y cuarto.

La Hora Santa de seis y media á siete y media de la tarde en San Vicente el Real.

CORTE DE MARIA.—Visita á Nuestra Señora del Pilar en la Catedral, San Lorenzo y Capuchinas.

## Seccion de Noticias.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

A las 9 y media de la mañana ha dado comienzo la sesion del dia de hoy, con la lectura de las actas de las anteriores, ordinaria y extraordinaria.

Se ha dado cuenta de varios informes y dictámenes de policia urbana.

Quedó aprobado el padron de alojamiento.

Dióse lectura á una Exposicion acerca de las condiciones en que debería basarse la asistencia domiciliaria á los pobres de la ciudad y forasteros, de la que es autor el concejal Sr. Aisa, la cual se acordó quedara sobre la mesa para su estudio.

Los Sres. Cacho y Cajal presentan una renuncia escrita, de los cargos que se les confirieron para formar parte de la comision de festejos.

La corporacion no ha admitido la renuncia.

La Comision de Hacienda, por boca del Sr. Aisa, dá cuenta de haber sido declarados cesantes dos individuos del resguardo y para sustituirles han sido nombrados Juan Sarrate y Alejandro Alvira.

El Sr. Mairal pide la palabra para excitar á los Sres. Alcaldes lleven á cabo las denuncias pendientes de policia urbana tanto referentes á casas ruinosas como en al cierre de parcelas.

El Presidente ofrece examinar lo que haya pendiente en Secretaría.

El Sr. Zamora recuerda la ley de sargentos para la provision de destinos municipales.

No deja de llamarnos la atencion la insistencia con que los llamados demócratas posibilistas vienen recordando una ley que tiene más de despótica que de liberal.



A esta sesion han asistido 14 señores concejales y sido presidida por el Sr. Claver.

---

La Ilustracion española y americana ha publicado las bases de un certámen artistico, entre los artistas que gusten mandar el referido periódico sus obras.

La empresa de La Ilustracion ofrece para las obras que lo merezcan á juicio del jurado que en su dia se formará, tres premios de 4000, 2000 y 1000 pesetas y cuatro accescits de 500 pesetas.

---

Supondrase por alguien que no falta ningun agente de Seguridad para impedir salgan los coches corriendo por la calle del Coso y no supondrá bien si así lo supone.

No hay más que situarse donde ellos al parecer *no están* y se vencerá cualquiera enseguida de lo que decimos.

El dia menos pensado lamentarase por todos una desgracia motivada por la rápida salida de aquellos carruajes y entonces será cuando conocérase lo poco que hacen los individuos del cuerpo de Seguridad para impedirlo.

El capitán jefe del cuerpo hará perfectamente en ordenar á sus subordinados la mayor rigidez en esto y en todo lo que pueda ser un perjuicio para la seguridad de las personas, que en su vigilancia confían.

---

El B. O. publica ayer un Real Decreto la Instruccion para el cumplimiento de la ley de 8 de Mayo sobre excepcion de venta de terrenos comunales y con destino á dehesas boyales.

---

Algunos suscritores, padres de familia, nos ruegan hagamos presente al Sr. Gobernador, la conveniencia de tener reclusas en sus domicilios á las pupilas de ciertas casas durante el dia, con lo que no perderán nada las costumbres ni la moral pública.

En nombre, pues de los peticionarios y en el nuestro propio, rogamos al Sr. Caamaño atienda nuestra indicacion.

---

Refiere *El País* de Madrid que un hombre que cabalgaba sobre una mula al pasar por la plaza de toros, observó que se le hundía bajo los piés el terreno, y desapareció de la superficie por último.

Era que pasaba sobre un pozo cubierto por tablas que cediendo á su peso dejáronle el paso franco y cayeron mula y jinete á una profundidad de 30 metros quedando muerto el animal y el jinete milagrosamente sin más que ligeras contusiones.

---

En la noche de hoy llegará á esta ciudad, de paso para el balneario de Panticosa, el acaudalado propietario D. Carlos Rocataillada con su hijo político el Sr. Conde de la Viñaza.

---

D. Enrique Ramos Gonzalez del regimiento de infantería de Galicia, pasa á situacion de reemplazo en el punto que elija.

---

Ha quedado sin efecto el traslado de D. Aurelio Zabay, oficial de 5<sup>a</sup> clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia á la administracion subalterna de Fraga para la que ha sido nombrado D. Segismundo Nuñez con destino á servir el cargo de Interventor.

---

D. Gregorio Nacienceno Gonzalez y D. Crispin Torrente, Inspectores de la Renta del Timbre de esta provincia, han sido declarados cesantes, por reforma.

---

Han sido nombrados Inspectores de Hacienda del partido de Huesca D. Ulpiano Martinez del Campo y D. Pedro Arrazola que lo eran de la contribucion industrial y de comercio.

---

Ayer á las 4 de la mañana contrajeron enlace en la Iglesia de la Asuncion el jóven médico D. José Beret y Pena con la Señorita Doña Teresa Bernat y Serra hija del comandante del Regimiento Reserva de caballeria en esta ciudad.

Salieron para Barcelona donde piensan pasar su luna de miel que les deseamos interminable.

---

En Murcia un sujeto ha donado 6.000 duros con destino á la construccion de un Asilo para ancianos.

---

El 15 de Julio próximo anúnciase saldrá el Sr. Pi y Margall con direccion á Cataluña. Visitará después á Tarragona y Valencia.

En los primeros dias de Setiembre presidirá la asamblea de su partido en Madrid.

---

Las cinco fortunas más grandes de los Estados-Unidos las poseen cuatro americanos y un inglés.

Entre los primeros figura Pay Gould, el rey de los caminos de

hierro, que á los doce años salio de su casa con la bendicion paternal y dos chelines en su bolsillo.

Hoy tiene poco más de cincuenta años y un capital de 1.375 millones. El que menos tiene de estos cinco capitalistas es J. P. Jones, que solo puede disponer de 500 millones, Rothschild, de Lóndres, establecido en los Estados-Unidos, dispone de un capital de 1.000 millones.

Entre los mayores propietarios del mundo figuran en Inglaterra el duque de Sutherland, el duque de Bucebugh y el margués de Breadalbanse, que puede andar 33 leguas en linea recta sin salir de sus tierras.

---

Se han asociado en el Ferrol 130 personas para llevar parte en todos los sorteos de la lotería nacional pagando dos pesetas mensuales. Esta asociacion empezará á funcionar el dia 1.º de Julio próximo.

---

A instancias del cónsul inglés en Málaga se ha abierto en Lóndres una suscripcion para allegar fondos que se destinan á la conservacion del cementerio protestante que tiene en Málaga la colonia británica.

Dicho cementerio se levanta en unos terrenos que el rey Fernando VII concedió en 1827 á los ingleses residentes en aquella ciudad.

---

*La Correspondencia de Valencia* dice que coincidiendo mañana viernes con la festividad de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Papa Leon XIII se ha dignado dispensar del precepto de no poder comer carne en dicho dia, y á fin de que los fieles se aprovechen de esa gracia, ha dispuesto Aquel Prelado la publicacion del siguiente decreto:

«Feria IV. die 13 Junii 1888.

Cum proximum festum SS. Apostolorum Petri et Pauli (cuius per-vigilium in tota penec Ecclesi cum ieiunio observandum est) incidat in feria VI qua ex praecepto Ecclesiae carnibus vesci non licet, SS. D. N. Leo PP. XIII ab hoc praecepto benignissime dispensando, concedit omnibus fidelibus, etiam Regularibus utriusque sexus speciali voto haud obstrictis, ut hoc anno suo iubilari, in praedicta feria VI. 29 mensis decurrentis barnes edere possint.

Ios. Mancini S. Romanae et Universalis  
Inquisitionis Notarius.»

---

En la noche de la verbena de San Juan, en la Coruña, ocurrió un hecho incalificable.

Un mozo de diecinueve años tuvo un altercado con su madre, que se hallaba en cinta de siete meses, y la dió tal patada en el vientre, que la infeliz cayo al suelo privada del conocimiento.

De no haber intervenido oportunamente los agentes de la autoridad, el desnaturalizado hijo lo hubiese pasado mal, pues las personas que presenciaron la escena querían saciar su cólera en él.

El autor de semejante acto de salvajismo fué conducido á la cárcel y la madre á su casa, en donde á las pocas horas daba á luz un niño muerto, quedando ella en bastante mal estado.

En la iglesia de Rezezig (Galitzia) ocurrió una espantosa desgracia, de que dan cuenta los periódicos austriacos.

Hallándose el templo lleno de fieles y en ocasion en que celebraba el obispo de Cracovia cayó un rayo, matando á tres personas é hiiriendo á 36 de las cuales seis gravemente.

Además resultaron otras 200 con contusiones. No ocurrieron mayores males gracias á la sangre fria del prelado que desde el presbiterio exhortó á los fieles á la calma, impidiendo así que se produjese un pánico general y pereciesen aplastados las numerosas personas que trataban de salir á un tiempo de la iglesia.

Se ha presentado al gobierno de Italia un proyecto para la construcción de un canal marítimo, con objeto de unir el mar Tirreno y el mar Adriático.

Partirá de Fano, cerca de Ancoa, en la costa del Adriático, y terminará en Castro en el Tirreno.

Según los planos que acompañan al proyecto, la longitud de esta nueva via fluvial será de 182 kilómetros, su anchura de 100 metros y su profundidad de 12 metros.

Se calcula que el coste total de tan gigantesca obra será de 500 millones de pesetas.

---

## Correspondencia.

Madrid 27 de Junio de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Bien pudiera comenzar hoy mi carta diciendo que el Senado propone y los posibilistas disponen, en vista del giro que tomó ayer el debate político después de cerrada mi carta.

En efecto el Sr. Abarzuza no lleva sus benevolencias al extremo que el Sr. Castelar en el Congreso y por esta causa dió al traste con los trabajos realizado para impedir que el debate tomase proporciones alarmantes, pues aplaudiendo la actitud del general Martínez Campos, combatió la obra reformista del general Cassola por considerarla revolucionaria. Semejante criterio en un hombre que profesa ideas democráticas hizo que interviniera en el debate el Sr. Albareda, quien

espuso de un modo solemne los perjuicios que ha causado en el presente y puede causar en el porvenir la dimision del general Martinez Campos que no solo ha producido la muerte de un ministerio, sino tambien quebrantado profundamente al partido liberal cuando este tiene á su cargo la mision de consolidar el período que de interinidad atraviesa la monarquía. Nada dijo el ex-ministro de la Gobernacion acerca de los móviles en que se inspiró el ex-capitan general de Castilla la Nueva, por lo que son muy hechos de opinar como quieran lo que afirmaban que solo obedecia á sentimientos personales; pero si observaron todos que al nombrar al Infante D Antonio, no pudo contenerse el héroe de Sagunto, y nervioso y escitado pidió la palabra; pasa hacer gala enseguida de sus sentimientos monarquicos y preguntar al Sr. Albareda si había dudado de ellos. El silencio de este Sr. fué causa de que el general hiciese una confesion precisa cual es, la de haber faltado á la ordenanza no consultando préviamente la duda.

No puede realmente ponerse en duda sus sentimientos monárquicos pero sí cabe el temor de que equivocando sin duda el camino está haciendo la causa de los que, como el Duque de Tetuan, persiguen la idea de sustituir con otra persona al Sr. Sagasta, dando que la creacion en partidos intermedios no ha ofrecido resultado algun. Los ambiciosos andan ha tiempo acariciando esa idea, lo cual no conseguirán; pero si desmembrar más y más de lo que se halla actualmente el partido liberal.

No obstante conviene advertir que si los trabajos se encaminaran á este fin en el interregno próximo, no ofrecerán grandes éxitos, por lo mismo que entre los descontentos hade ser muy disputada esa jefatura, pues no hay uno que reuna las condiciones necesarias para ello.

=

A todo esto únanse las dificultades que surjen en el órden económico y se podrá formar idea exacta del estado del mundo político en el momento actual.

El Sr. Gamazo logró á última hora en la votacion de su enmienda al presupuesto de ingresos arrastrar 24 diputados de la mayoría si bien aquello fué una nueva lucha entre los intereses de una parte determinada en la riqueza nacional y los deberes del gobierno de atender por igual á todas las fuentes de la riqueza, recordando algunos á este propósito los peligros que hace veinte años produjo la prohibicion de importaciones de cereales y por tanto la poca conveniencia de la subida de los aranceles, porque esto redundaria en perjuicio de los consumidores y de las demás industrias, que no sean la agricultura.

=

Entretanto digno de estudio el aspecto que presenta el senado ante la perspectiva de tener que discutir en cuatro dias los presupuestos. Hace años vienen lamentándose los senadores de que queden reducidos á plato de segunda mesa en las cuestiones económicas, cuya preeminencia goza el Congreso, donde se eternizan los presupuestos y llegan siempre á última hora á poner solo el visto bueno.

=

A la animacion de los dias anteriores ha seguido hoy la calma acos-

tumbrada en el Senado, cuya sesion se ha dedicado ya á la discusion del presupuesto de gastos. consumiendo el primer turno en contra el enciclopédico Sr. Fabié que de todas las materias ha de decir algo.

El marqués de Sardoal, antes de entrarse en la órden del dia y en forma de pregunta, protesta contra la idea de que un ministro de la Guerra no sea el jefe supremo del ejército después del Rey y tambien contra la idea de que una acordada del Consejo Supremo prejuzgue una resolucioñ definitiva. Le ha contestado el Sr. Sagasta eludiendo la cuestioñ como tambien los propósitos del Sr. Rojo Arias que bajo la fórmula del sufragio universal ha querido suscitar un nuevo debate político, preguntando sus opiniones á los Sres. Martinez Campos y duque de Tetuan que no han contestado.

En el Congreso se han discutido los presupuestos de ingresos hablando el ex-ministro de la gobernacion de los conservadores Sr. Villaverde, La comision ha admitido una enmienda del Sr. Suarez Inclán por la cual se establecen sucursales del banco Hipotecario en todas las capitales y centros productores, con objeto de que los agricultores puedan hacer préstamos.—M.

---

## Seccion libre.

### VALDECALIENTE Y SUS RATAS.

No se sabe como sería; pero cuentan las crónicas que, de la noche á la mañana como si dijéramos, el pueblo de Valdecaliente, allá en Castilla, se vió invadido por una verdadera plaga de ratas.

No se había conocido cosa igual.

Y que los fieros roedores venían á Valdecaliente en son de guerra, bien claro lo estaban diciendo los destrozos observados por todos los vecinos en sus casas, entradas á saco por aquellos asquerosos animaluchos, que no dejaban títere con cabeza.

Las mieses, los granos, las ropas y «otros comestibles» iban desapareciendo poco á poco entre las garras y los dientes de aquella tropa infernal, que probablemente acabaría por acometer á las personas y hacerlas añicos.

—Esto no puede continuar así.

—Es necesario tomar alguna medida.

—¿Será que estamos dejados de la mano de Dios?

—Somos muy brutos, mire usted, y no tendría nada de particular.

—¿Qué se diría de nosotros si las ratas llegasen á exterminarnos?

—Se dirían misas seguramente, como se dicen por los cadáveres difuntos.

—Unámonos todos como un solo hombre, y pena de muerte al ladron, exclamó un vecino que en sus buenos tiempos había pertenecido á las barricadas de la capital de la provincia.

Ya estaba visto que los gatos eran impotentes para librar al vecindario de Valdecaliente de aquella terrible plaga.

—¡Los gatos! Es inútil contar con ellos, porque resulta que tienen más miedo que nosotros, que es cuanto se puede decir y pensar.

Hasta que se reunió el ayuntamiento con objeto de «cambiar impresiones».

El alcalde pronunció un discurso; y ya comenzaban á huir las ratas, cuando fué y se le acabó la cuerda al alcalde y no pudo continuar en el abuso de la palabra ¡Qué lástima!

—¡Acudamos á los cepos consiguientes, señores!

—Sin perjuicio de banderillar el veneno que sea menester.

¡Como si «hubieran estado duermes!»

Las ratas llegaron á conocer los cepos como si los hubieran partido, y se reían de ellos materialmente.

En cuanto al veneno, debía de estar falsificado ó cosa así, porque no se tuvo noticia de ningún «raticidio».

Vuelta á reunirse el ayuntamiento en sesion extraordinaria, y vuelta á pronunciar un discurso el alcalde; pero ya las ratas se iban acostumbrando á oír disparates de marca mayor, y maldito el caso que hacían.

—Anunciemos la plaga en los periódicos.

Y la anunciaron así:

#### GANGA POSITIVA.

«Se darán cuatro mil reales y una bota de vino, además de agradecerse extraordinariamente, á la persona que nos libre de la plaga de ratas que nos está devorando hace ya quince dias.»

Leyó el anuncio un curandero por irradiacion, y se presentó en Valdecaliente decidido á no dejar ni una rata para un remedio.

—¡Viva nuestro salvador! gritó el alcalde en cuanto se enteró de la lotería que les había caído por la exigua cantidad de mil pesetas.

—¡Viva la ciencia de curar! respondió el pueblo soberano.

Y manos á la obra.

—Le pagaremos á V. anticipadamente, que nosotros somos muy dignos, y además le daremos una serenata esta noche. Porque suponemos que mañana será la catástrofe ¿eh? Y por las vísperas se conocen los dias

—Cuando ustedes quieran.

Mañana fiesta nacional, señores. Al que vaya mañana al trabajo, cojo y lo emplumo. Por supuesto que usted no nos dejará ni una rata.

—Como ustedes secunden en todo mis órdenes, pienso no dejarles ni una.

—¿Ni una orden?

—Ni uno de esos asquerosos animaluchos.

—¡Si viera usted qué malos son! Todavía no hemos podido coger ninguno.

—Pues yo me encargo de exterminarlos todos.

Al dia siguiente se reunió todo el vecindario en la plaza, que iba á ser el lugar del suceso, y á las diez en punto comenzó la sangrienta ceremonia.

—Ante todo procedamos con orden, señor físico, dijo el alcalde.

Ahí tiene usted las mil pesetas, y Dios le guarde á usted muchos años.

—Gracias, amado pueblo. ¿Está dispuesto todo? Pues venga el caldero más grande que haya en Valdecaliente.

Vino el caldero.

—Venga una arroba de jabon.

—Hable usted en sistema métrico, señor físico; porque si llega á saberlo el fiel contraste, nos balda enseguida

—Vengan seis botellas de anís del Mono.

Vinieron.

—Vengan dos cajas de cerillas de ruido.

—Tómelas usted.

—Enciendan ustedes una hoguera.

Y el pueblo se hallaba estupefacto. En todos los semblantes estaba pintado el asombro, como se usa decir entre escritores de buena conciencia. Pero en fin, se encendió la hoguera que el curandero había pedido, sin duda porque le hacía mucha falta.

—Vengan cuatro kilogramos y medio de pólvora fina.

—Oro molido que fuera; si, señor.

En esto que el físico, como le llamaba el alcalde, comenzó á toser fuerte y á remangarse la americana.

La ansiedad de los espectadores crecía por instantes. Porque era lo que ellos decían:

—¿Qué vá á salir de aquí?

—Venga un cuchillo, gritó por última vez el angel exterminador como si dijéramos.

Y vino el cuchillo.

—¿Está todo dispuesto?

—Todo está á la orden de usted.

—Pues ahora, exclamó con acento muy solemne, ahora, señores, ¡vengan ratas!

ELADIO ALBÉNIZ.

---

## B O L S A .

---

Paris 27, 5'15 tarde.—4 por 100 exterior español, 72'25.

Madrid 27, 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 70'05.—Fin de mes, 70'05.—Fin del próximo, 00'00.—Exterior, 73'20.—Amortizable, 87'05.—Cubas, 102'25.—Banco, 420'50.—Barcelona.—Interior, 70'10.—Exterior, 73'25.

---

## CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA

---

MERCANCIAS *de gran velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes á esta estacion, consignadas á los señores siguientes:*

D. Miguel Portella.—Josefa Vidal.—J. M. Aventín.—José Lacasa.

—José Duque.—José Lacasa.—Inocencio Lucea.—A. Lavega.—Luis Castelvi.—L. Cosculluela, y varias expediciones al portador.

MERCANCIAS de pequeña velocidad, llegadas el día 27 del corriente mes á esta estación de Huesca, consignadas á los señores siguientes:

Sres. Andrés.—Nagüés.—Martin.—Morera.—Azlor.—Ruiz.—Arruego.—Potoc.—Viñuales.—Cavero.—Sanz.—Valier.—Casaus.—Aventin.—Lorient.—Radells.—Ipiens.—Ascaso.—Mur.—Bernués.—Soler.—Rilanecio.—Villanúa.—Torrens.—Estaún.—Contenson.—Miret.—Pascual.—Martin.—Torrens.—Atarés.—Ascaso.—Soler.—Villanúa.—Vizcarra.—Pascual.—Gil.—Morera.—Ferrer.—Beret.—Borerras.—Aguirre.—Fornier.—U. Berte.—Frago, y varias expediciones al portador.

### ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA

Mes de Junio.

Día 27.

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA Á la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIÓMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719'8	718'5	21	10,5	N. O.	N. O.	Cubt.º	Cubt.º	»

## Telegramas.

**Roma 27.**—La enciclica de Su Santidad sobre la «Libertad Humana», es objeto de animadísimos comentarios por parte de toda la prensa y de los diplomáticos. El documento es notabilísimo por todos conceptos. Dice que la iglesia ha defendido siempre la libertad civil y política de los pueblos, que civilizó el mundo y abolió la esclavitud. Leon XIII combate el falso liberalismo, porque niega la ley divina estableciendo la libertad, haciendo caso omiso de la religion. En un brillantísimo capítulo hace descansar la sociedad sobre la fuerza de la iglesia declarando que ésta no rechaza ninguna forma de gobierno y que admite el ejercicio de las libertades modernas tanto políticas como civiles, tomando parte en las instituciones democráticas y populares y aspiraciones de los pueblos á la independencia.

La impresion que ha causado la Enciclica es en general muy satisfactoria reconociendo que la inspira un espíritu de amplia tolerancia. La reivindicacion que se hace de la iglesia al afirmar que ésta ha defendido siempre las libertades civil y politica y la declaracion de que no es la iglesia enemiga de la democracia ni rechaza forma alguna de gobierno ha impresionado agradablemente los ánimos. Los elementos ultramontanos son los únicos á quienes ha desagradado el contenido de la Enciclica, tanto que es muy posible que la prensa que los representa manifieste su disgusto.

Paris 27.—La prensa británica elogia embozadamente el discurso del nuevo emperador de Alemania; la francesa se muestra recelosa. En breve contraerá matrimonio el duque de Aumale.

Berlin 27.—Ayer prestaron juramento los ministros en manos del emperador. Seguidamente celebraron consejo bajo su presidencia con objeto de fijar el texto del discurso de la Corona en la apertura de las cámaras. Este documento se ha leído hoy dicho acto el que ha revestido gran solemnidad. El mensaje imperial no dice ni añade nada nuevo á los mensajes dirigidos ya al Reichstag, al ejército y á la marina. La templanza y las inclinaciones hacia la paz se acentúan.

Madrid 27.—Senado.—El ministro de Marina declara que en la construccion de buques de la armada ha de inspirarse en los dictámenes del centro técnico y consejo de la Marina. El señor Sardoal pregunta al Sr. Sagasta si las consultas emanadas de los altos cuerpos consultivos causan estado, pues según su criterio esto es contrario á la constitucion del Estado y solo pueden conocerse las publicadas en la «Gaceta», añadiendo que el Supremo de Guerra no puede ni quitar ni dar á nadie la razon por que esto sería una usurpacion. Afirmó así mismo que el ministro de la Guerra aunque sea un brigadier es después del rey el jefe supremo del ejército. Contestó el Sr. Sagasta diciendo que el gobierno no está obligado á seguir el dictámen del consejo Supremo. El Sr. Sardoal rectifica censurando al general Martinez Campos por haber hecho público en el Senado el fallo del Supremo de la Guerra antes de haberlo sido oficialmente. El señor Rojo Arias pregunta si el sufragio universal se vá á presentar en su proyecto en la presente legislatura, contestando el Sr. Sagasta que el anterior gabinete así lo tenía pensado pero que desde luego afirma lo será en la próxima cumpliéndose así la fórmula de los Sres. Alonso Martinez y Montero Rios. El señor Rojo Arias, dijo que no le bastaba la respuesta pues deseaba conocer respecto del particular las opiniones de los señores Duque de Tetuan y Martinez Campos y si están conformes con la fórmula de ponderacion de fuerzas del Sr. San Miguel. El señor Sagasta dijo que cuando se publique el decreto del sufragio el gobierno hará lo posible para armonizar las opiniones de las diferentes tendencias de la mayoría. Se entra en la orden del día

discutiéndose el presupuesto de gastos consumiendo el señor Fabié el primer turno en contra. En el Congreso se ha admitido una enmienda al presupuesto de ingresos, presentada por el señor Suarez Inclán por la que se establecen sucursales del Banco Hipotecario en las capitales de provincias y centros productores, con objeto de que los agricultores puedan efectuar préstamos.

Madrid 27.—Los generales Cassola y López Dominguez han celebrado una extensa conferencia que se la supone relacionada con la actitud que aquél pensaba tomar esta tarde respecto del señor Martínez Campos. También el ministro de la Gobernación y el Sr. Gamazo han celebrado una entrevista afectuosísima sobre los asuntos de actualidad. El consejo de ministros que mañana presidirá S. M. será puramente administrativo.

M.

---

## ANUNCIOS

---



### DILIGENCIAS Á JACA.

La Empresa Oscense, con sus elegantes y cómodos coches principiarán el servicio alternado el 22 del actual, saliendo de Huesca á las doce del día.

Para el despacho de billetes y demás pormenores del servicio dirigirse

EN HUESCA, FONDA DEL SOL.

## AGUAS MINERALES

DE

PANTICOSA, PARACUELLOS DE GILOCA,  
ESTADILLA Y ARRO.

Se hallan de venta y remite en cajas fuera de la capital, Administración de diligencias á Panticosa, á cargo de

**Mariano Frago (Fonda de España.)**

## Papel de periódicos enteros para envolver

Se vende en la imprenta de este periódico á 4 pesetas los 10 kilos.  
En tomando doscientos kilos á 3.50 los 10 kilos.

GRANDES TALLERES  
DE HOJALATERÍA, VIDRIERÍA Y ZINERÍA  
**DE**  
SANTIAGO FAU  
SUCESOR DE GIL CASAÑAL É HIJOS  
**ZARAGOZA.**

Casa especial para la colocacion de **pararrayos**, grandes existencias de material tanto para estas instalaciones como para la parte de hojalatería, vidriería y zinería. Instalaciones de tuberías de hierro y plomo para aguas potables, fuentes y bocas de riego, para casas particulares, jardines, patios, etc. etc.

Esta casa cuenta con grandes elementos y buen personal para toda instalacion tanto en la capital como fuera de ella.

Inodoros garantizados preparados para las aguas potables como también para depósitos con sus accesorios completos. Grifos automáticos para fuentes.

ZARAGOZA. TORRE-NUÉVA 42.

A LOS SEÑORES COSECHEROS, ALMACENISTAS  
elaboradores de vinos y fabricantes de aguardientes.

Les ofrece su taller de construccion y reparacion de tinós y cubas y cuantos muebles de bodega son necesarios para el trasiego, limpia y transporte de vinos y uvas.

SE GARANTIZA LA CONSTRUCCION.

DIRECCION: MANUEL INFANTE HUETE, SANJUANISTAS 18, HUESCA.

AVISO A LOS SUSCRITORES Y LECTORES DE  
**LA CRÓNICA.**

Tenemos el gusto de participarles que nuestro amigo el señor D. Alejandro Borrás, Secretario del Gabinete Médico Norte-Americano de Madrid, ha puesto á nuestra disposicion gratuitamente, para todos nuestros abonados y lectores, los ejemplares necesarios de un importante folleto que acaba de publicar tan conocido Centro curativo, cuyo contenido es en extremo curiosísimo, á la vez que muy útil á enfermos y sanos.

Cuantos de nuestros suscritores y lectores deseen adquirirlo, pueden pedirlo al Sr. Borrás, en la calle de la Montera, 33, primero, acompañando este aviso, y al momento les será entregado ó remitido por correo franco de porte.

**S**earrienda una tienda muy espaciosa, con dos puertas, una á la calle de Zarandía y otra á la de San Salvador. Dirigirse San Salvador 6, 2.º

# BUENOS CONSEJOS



¿Desea Vd. tomar un refresco higiénico y delicioso?

Pues para conseguirlo, basta poner una cucharada de azahar en un vaso de agua azucarada.

¿Padece Vd. de los nervios?

Tome Vd. la legítima agua de azahar de Sevilla, una ó dos veces al día, y desterrará por completo este padecimiento.

¿Os produce insomnio ó malestar una taza de té ó café?

Haga Vd. uso del agua de azahar, legítima de Sevilla con estas bebidas ó después de ellas, y conseguirá un dulce sueño y bienestar incomparable.

¿Sufrís física ó moralmente, por un exceso de trabajo intelectual?

Pues en el agua de azahar tomada pura, ó mezclada con una bebida cualquiera, encontrareis un alivio inmediato, recobrando su equilibrio, el sistema nervioso.

**De venta en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de toda España y en Huesca en la droguería de Mariano Miravé, Mercado Nuevo. Primera calidad 2.50 y 5 pesetas botella. Segunda 1.50 y 2.**

**Para evitar numerosas falsificaciones é imitaciones, el público deberá exigir la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada «LA GIRALDA DE SEVILLA.»**

## CAL HIDRAULICA

ó CEMENTO ROMANO de primera calidad, y GUANO para las viñas, hortalizas y legumbres por mayor y menor á precios económicos.

ÚNICO DEPÓSITO EN ESTA CAPITAL

DROGUERIA DE MARIANO MIRAVÉ

CALLE NUEVA DEL MERCADO NÚMERO 3.

**E**N la librería y encuadernación de José Iglesias, Porches de Vega Armijo número 3, se confecciona toda clase de encuadernación á precios sumamente económicos, como hace 34 años lo viene haciendo dicha casa. En el mismo establecimiento se halla todo lo concerniente á librería.



**DON PEDRO MOROSANI MISANI**

**Y**  
**DOÑA RAMONA TORO**

fallecieron el 30 de Junio y 9 de Julio respectivamente en la villa de Ayerbe.

Sus padres, hermanos, hermanas y demás parientes, ruegan á sus numerosos relacionados lestengan presente en sus oraciones; por lo que recibirán favor.

*Ayerbe 28 de Junio de 1888.*

## **AGUA DE PANTICOSA.**

Véndese como todos los años en el comercio de los sucesores de D. Vicente Susin, en las mejores condiciones.

## **ULTIMA HORA.**

(Servicio telegráfico especial de LA CRÓNICA.)

Madrid 28, 11'30 mañana.

Grandes inundaciones acaban de ocurrir en Méjico ocasionando grandes daños y la muerte de 1500 personas.

Ha estallado un terrible incendio en Stokolmo. Calcúlense los perjuicios que ha ocasionado en unos 40 millones de francos

Anoche fué desechada la enmienda presentada por el señor Villaverde sobre la subida de los aranceles. —M.